
MEMORIA

DE LABORES 2015

20

AÑOS

DE CREACION

07 DE DICIEMBRE DE 1995 - 2015



REGISTRO NACIONAL
DE LAS PERSONAS NATURALES

GOBIERNO DE
EL SALVADOR
UNÁMONOS PARA CRECER

Contenido

	Pág.
Introducción.....	3
Personal ejecutivo.....	5
Presentación institucional.....	6
Junta Directiva.....	7
Presidencia y Direcciones.....	8
Estructura orgánica	12
I. Identidad e Identificación	13
1.1. Producción de Documento Único de Identidad y el cumplimiento del Plan Quinquenal de Desarrollo 2014-2019.....	14
1.2. Producción DUI´s centro de servicios a nivel nacional.....	16
1.3. Emisión de DUI´s en El Salvador, Estados Unidos y Canadá, según estado familia, sexo y edad.....	17
1.4. Producción de DUI´s en el exterior.....	19
1.5. Servicio de DUI a Domicilio.....	22
1.6. Servicios que garantizan la identidad e identificación.....	23
1.7. Verificación y asistencia judicial de la Dirección de Identificación Ciudadana.....	25
1.8. Transferencia de información al Tribunal Supremo Electoral	26
1.9. Proceso de recolección y procesamiento de Partidas de nacimiento.....	26
1.10 Ejecución de programas encaminados a garantizar y promover la identidad e identificación.....	27
1.11. Suscripción de convenios interinstitucionales.....	32
1.12. Sistema de Registro del Estados Familia "S-REF"	34
1.13. Capacitaciones sobre legislación aplicable al Registro del Estado Familiar (REF).....	35
1.14. Transparencia y acceso a información pública.....	38
1.15. Rendición de Cuentas, gestión institucional.....	39
II. Ejecución presupuestaria 2015.....	40
Siglas y conceptos.....	47
Anexos	49

Introducción

El Registro Nacional de las Personas Naturales (RNPN) cumplió el 7 de diciembre de 2015 sus 20 años de fundación, contribuyendo a la construcción de un país cuya población goce plenamente de sus derechos a la identidad e identificación, tanto dentro del territorio nacional como en Estados Unidos y Canadá.

El RNPN fue creado por Decreto Legislativo N° 488 del 27 de octubre de 1995, publicado en el Diario Oficial N° 227, tomo 329 de fecha 7 de diciembre de 1995, como consecuencia de los Acuerdos de Paz adoptados en 1992, siendo parte de la modernización y el fortalecimiento democrático de las instituciones.

Para el RNPN representa un compromiso permanente, procurar la identidad e identificación de todas y todos los salvadoreños a través de sistemas seguros y confiables, para que cuenten con documentos de calidad y que los convierta en sujetos jurídicamente reconocidos por el Estado, contribuyendo a construir y consolidar la democracia y el Estado de Derecho.

La presente Memoria de Labores tiene como propósito presentar las diferentes acciones desarrolladas durante enero a diciembre de 2015 por las Direcciones y Unidades que conforman el RNPN, en temas de identidad e identificación.

Esta se ha desarrollado en dos capítulos que hacen referencia al quehacer institucional teniendo como línea fundamental de acción las y los ciudadanos residentes del país y en el exterior, al brindarles un servicio expedito y de calidad en el ofrecimiento del Documento Único de Identidad (DUI) durante el año. También, se incluye un apartado de anexos que contiene el informe de auditoría de gestión a las tecnologías de información y comunicación del Registro Nacional de las Personas Naturales (RNPN), por el período comprendido del 1 de enero de 2012 al 31 de agosto de 2014.

Han sido 20 años de caminar de la mano con instituciones gubernamentales y no gubernamentales, alcaldías municipales, entre otras, como actores principales en el quehacer de temáticas relacionadas con la identidad e identificación, en donde ha habido una constante de buena voluntad de participación para velar por derechos tan fundamentales como la identidad e identificación.

El RNPN es una institución autónoma en lo técnico y administrativo que de conformidad a su Ley debe mantener de forma permanente centralizada y actualizada, toda la información del estado familiar o civil de las personas naturales, dando certeza oficial de los

mismos, participando en la elaboración de las estadísticas vitales que contribuyan a la fijación de las políticas sociales del país, así como la facilitación de la información a la PNC y a la FGR en la investigación de hechos delictivos.

Sin duda alguna, la emisión del Documento Único de Identidad (DUI) por medio del Registro Nacional de las Personas Naturales, ha constituido un acontecimiento que ha permitido contar con una población mejor identificada, gozando de credibilidad en cada una de las transacciones para las cuales el documento es requerido, y sustentando la confiabilidad misma de los procesos electorales realizados a partir del año 2006.

Sabiendo que existe aún mucho camino por recorrer, el RNPN reitera su compromiso para facilitar a todo salvadoreño y salvadoreña, el acceso a una identidad e identificación mediante la búsqueda de nuevas alianzas, la generación de nuevos esfuerzos y el fortalecimiento de una institucionalidad puesta al servicio de toda la nación.

Personal ejecutivo

PRESIDENCIA

Presidenta Registradora Nacional
Licda. María Margarita Velado Puentes

Registrador Nacional Adjunto
Lic. Javier Tránsito Bernal Granados.

DIRECCIONES

Dirección Ejecutiva
Lic. Otto Rolando Olivares Salazar

Dirección de Identificación Ciudadana
Licda. Delmy Lorena Barrios

Dirección de Registro de Personas Naturales
Lic. Jaime Ernesto Cerón Siliézar

Dirección de Informática
Ing. Nelson Atilio Cornejo

Dirección de Administración y Finanzas
Lic. Francisco Valladares
enero - julio 2015

Licda. Armida Judith Molina Martínez
agosto - diciembre 2015



FUENTE: Unidad de Comunicaciones

Oficina central
Colonia Gral. Manuel José Arce, Calle Douglas
Vladimir Varela y Av. Caballería, San Salvador



Conmutador: 2521-9300 / 2521-9600



www.mpn.gov.sv



[facebook/mpn.sv](https://facebook.com/mpn.sv)



[@mpn_sv](https://twitter.com/mpn_sv)



[RNPN](https://www.youtube.com/RNPN)

Presentación institucional



FUENTE: Unidad de Comunicaciones

Feria de Identidad. Servidoras y servidores públicos del RPNP atendiendo a habitantes de Suchitoto en Cuscatlán.

Visión

Consolidarse como la institución garante de la identidad ciudadana mediante el desarrollo de un sistema informático de registro de nacimientos, defunciones, menores de edad no inscritos y la implementación del Número Único de Identidad, en ejecución coordinada con las Alcaldías Municipales, para sentar las bases de administración plena de los actos y hechos constitutivos de las personas naturales, consolidando la información oportuna para la implementación del registro de minoridad, y la creación y actualización de la base de datos a ser proporcionada al TSE, como insumo para la elaboración del Padrón Electoral en los procesos electorarios. (Tomado del Plan Estratégico Institucional 2009-2014).

Misión

Ser la única institución responsable de administrar los Sistemas del Registro Nacional de las Personas Naturales, del Registro del Documento Único de Identidad y los demás que determinen las leyes; registrando, conservando y expidiendo en forma centralizada, permanente y actualizada toda la información sobre hechos y actos jurídicos constitutivos, modificativos y extintivos del estado familiar de las personas naturales y sobre los demás hechos y actos jurídicos que determine la ley, facilitando la localización y consulta de tal información y la emisión del Documento Único de Identidad (DUI) para las personas naturales, el cual será suficiente para identificarlas fehacientemente en todo acto público o privado. (Citado del Plan Estratégico Institucional 2009-2014).

Principios

- **Confidencialidad:** Seguridad, resguardo y reserva de información.
- **Responsabilidad:** Disposición y diligencia en el cumplimiento de las obligaciones encomendadas.
- **Legalidad:** Actuar con respeto a las leyes de la República y al derecho, dentro de las facultades de acuerdo a los fines que le fueron conferidos al RPNP.
- **Equidad:** Atención con eficiencia y sin distinción.
- **Solidaridad:** Trabajar en equipo e identificados con los demás

Junta Directiva

El RNPN está liderado por una Junta Directiva compuesta por diez miembros, representantes de entidades públicas y de partidos políticos, que cuentan con representación no menor de cinco diputados en la Asamblea Legislativa entre estos el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN), Alianza Republicana Nacionalista (ARENA), Partido de Conciliación Nacional (PCN) y Gran Alianza por la Uni-

dad Nacional (GAN), además, de la Junta de Vigilancia Electoral (JVE); sus miembros son designados de manera rotativa, el Tribunal Supremo Electoral (TSE), Ministerio de Hacienda, Ministerio de Economía y la Corporación de Municipalidades de la República de El Salvador (COMURES); de conformidad al artículo 5 de la Ley Orgánica, y son quienes constituyen el órgano de dirección máximo de esta entidad.

JUNTA DIRECTIVA DEL RNPN



FUENTE: Unidad de Comunicaciones

Presidencia y Direcciones

Presidencia

Representada por la Registradora Nacional de las Personas Naturales, le corresponde presidir las sesiones de la Junta Directiva y orientar sus debates y deliberaciones; revisar y estudiar los proyectos de Ley de Presupuesto Especial y Ley de Salarios, los balances, informes, cuadros, estados, entre otros, y someterlos a consideración de la Junta Directiva. Organizar las oficinas y dependencias del Registro Nacional de las Personas Naturales, para la buena marcha de la administración, de acuerdo con las leyes, reglamentos y los acuerdos de la Junta Directiva. (Según el artículo 34 de las atribuciones de la Presidenta de la Junta Directiva-Registradora Nacional del Reglamento de la Ley Orgánica del Registro Nacional de las Personas Naturales)



Servidoras y servidores públicos que laboran en Presidencia.

Registrador Adjunto

Es el colaborador inmediato de la Registradora Nacional, a quien dará apoyo en el cumplimiento de las atribuciones que a ella correspondan. (Artículo 39 de las atribuciones de la Presidenta de la Junta Directiva-Registradora Nacional del Reglamento de la Ley Orgánica del Registro Nacional de las Personas Naturales).

Director Ejecutivo

Coordina las labores institucionales, formula lineamientos administrativos, da seguimiento al trabajo realizado por las diferentes direcciones. (Según el artículo 40 de la Ley Orgánica del Registro Nacional de las Personas Naturales).



Servidoras y servidores públicos asignados a la Dirección Ejecutiva.

Dirección de Administración y Finanzas (DAF)

Está integrada por: Unidad Financiera Institucional, esta se subdivide en las Unidades Presupuesto, Tesorería y Contabilidad, Unidad de Adquisiciones y Contrataciones (UACI) Recursos Humanos, y la Unidad Administrativa Institucional que la integran: Activo Fijo, Transporte, Mantenimiento, Ordenanzas y Clínica Empresarial.

La misión de esta Dirección en conjunto es asegurar la buena administración de todos los recursos financieros y humanos, y así potenciar la prestación eficiente y eficaz de los servicios que brinda el RNPN a la ciudadanía. En esta Dirección se desempeña 70 servidores públicos, 27 son mujeres y 43 hombres.



Servidoras y servidores públicos que trabajan en la Dirección de Administración y Finanzas (DAF)



Servidoras y servidores públicos que trabajan en la Dirección de Identidad Ciudadana (DIC)

Dirección de Identificación Ciudadana (DIC)

Tiene a su cargo la supervisión y control del servicio concesionado de registro, emisión y entrega del Documento Único de Identidad (DUI), en la actualidad contamos con 20 dueños y en cada uno de ellos hay presencia de delegados del RNPN. Asimismo, son parte de la Dirección, la Supervisión y Control del DUI exterior, el Archivo Institucional y la Unidad de Verificación y Asistencia Judicial. Esta Dirección garantiza que cada persona tenga una única identificación. Está integrada por 136 servidores públicos, 72 son mujeres y 64 hombres.

Dirección de Informática

Trabaja por la seguridad y transparencia de los datos personales de las y los ciudadanos y realiza operaciones automatizadas para garantizar la integridad de los datos. La integran la Unidad de Administración de Redes y Recursos Informáticos, Unidad de Administración de Base de Datos y Unidad de Desarrollo de Aplicaciones para contar con sistemas de software y hardware eficientes y adecuados a nuestras necesidades. En esta Dirección trabajan 28 servidores públicos; 7 son mujeres y 21 hombres.



Servidoras y servidores públicos que laboran en la Dirección de Informática.



Servidoras y servidores públicos asignados a la Dirección de Personas Naturales

Dirección de Personas Naturales

Tiene como misión coordinar, supervisar y gestionar el sistema de registro de las personas naturales y está integrada por la Unidad Jurídica Registral, Unidad Coordinadora de los Registros del Estado Familiar, Unidad de Registro Hospitalario, Unidad de Procesamiento de Partidas y de Recolección de partidas de nacimientos y defunciones.

Esta Dirección está integrada por 148 servidores públicos, 104 son mujeres y 44 hombres; quienes realizan trabajo comunitario para facilitar la concreción del derecho a la identidad e identificación.

Asesoría Jurídica

Opina sobre la legalidad de diferentes procesos y contratos para garantizar el interés público en nuestras relaciones con los particulares. El equipo está integrado por 4 servidores públicos; 3 mujeres y 1 hombre.

Unidad de Auditoría Interna

Tiene su propio plan de trabajo, se garantiza su independencia y fiscaliza nuestros procesos y toma de decisiones y nos observa cuando detecta procesos no eficientes. Esta unidad está integrada por 6 servidores públicos, 2 mujeres y 4 hombres.

Unidad de Relaciones Públicas y Comunicaciones

Su misión es divulgar, comunicar interna y externamente la labor del RNPN al igual que recoger el interés de la ciudadanía para brindar un mejor servicio. Esta unidad está integrada por dos servidoras públicas.

Unidad de Supervisión de Contrato

Tiene la misión de dar seguimiento a todos los contratos pero principalmente la concesión de DUI nacional y en el exterior. En la referida unidad trabajan 2 servidores públicos, una mujer y un hombre.

Unidad de Proyectos

Tiene como misión recoger las necesidades urgentes del RNPN y buscar apoyos financieros, en especies y recursos humanos para poder mejorar nuestros servicios. Esta unidad está integrada por 2 servidores públicos; 2 hombres.

Unidad de Planificación

Tiene como misión garantizar que el trabajo institucional sea planificado y permita tener indicadores para evaluar nuestro trabajo y tomar las mejores decisiones en esta unidad trabaja 4 servidores públicos, 2 mujeres y 2 hombres

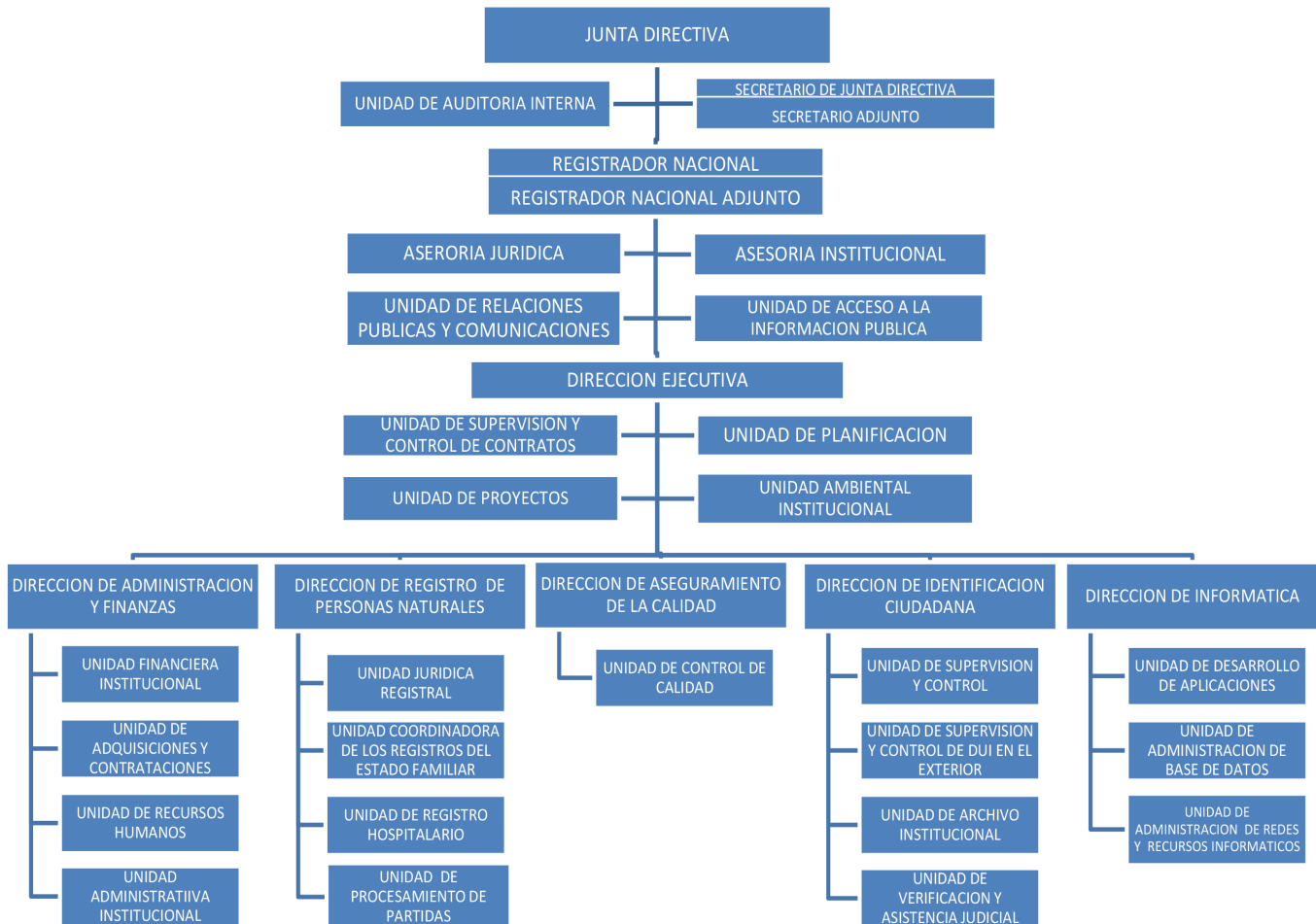
Unidad de Acceso a la Información Pública

Su misión es desarrollar la aplicación de la Ley de Acceso a la Información Pública, asegurando que la información pública sea entregada a las personas que la solicitan y la información confidencial sea resguardada. En esta unidad trabajan tres servidores públicos; 2 mujeres y 1 hombre.

Unidad Ambiental Institucional

Busca que el RNPN como filosofía y practica de trabajo tengamos que nuestros procesos y procedimientos de trabajo que incluyan la responsabilidad institucional y personal de evitar la degradación del medio ambiente. En esta unidad trabajan cuatro servidores públicos; 2 mujeres y 2 hombres.

Estructura orgánica



FUENTE: Unidad de Planificación

I. Identidad e Identificación



FUENTE: Unidad de Comunicaciones

1.1 Producción del Documento Único de Identidad (DUI) y el cumplimiento del Plan Quinquenal de Desarrollo (PQD) 2014-2019

El Gobierno de El Salvador trazó el rumbo de la nación en el Plan Quinquenal de Desarrollo (PQD) 2014-2019, con la finalidad de superar problemas sociales históricos a partir de las necesidades de las y los salvadoreños.

El Plan Quinquenal de Desarrollo establece la necesidad de fortalecer a la población salvadoreña en el exterior, la vigencia plena de sus derechos y su integración efectiva al desarrollo del país, trazando como Meta 9.1 "aumentar en un 10% el número de salvadoreños y salvadoreñas que tienen DUI emitido en el exterior", lo que permitirá que nuestros compatriotas y sus familiares, mejoren y habiliten el reconocimiento de sus derechos de población migrante, garantizando el ejercicio de una ciudadanía plena.

En el 2015 se reforzó el personal, entre ellos dos supervisores regionales, que forman parte de los 42 servidores públicos, de los cuales 38 están trabajando en el exterior, distribuidos en las 16 oficinas en los Consulados en Estados Unidos y Canadá. De estos 42 servidores públicos, 36 son asistentes administrativos (31 mujeres y 7 hombres); y dos supervisores regionales (una mujer y un hombre). En el país hay cuatro servidores públicos que colaboran con el trabajo del DUI en el exterior, y que desarrollan labores administrativas en la Torre Central del RNPN (2 mujeres y 2 hombres).

También el RNPN ha desarrollado acciones encaminadas hacer efectiva la meta 9.1 planteada en el Plan Quinquenal de Desarrollo, entre estas:

- Contratación de personal con la experiencia técnica adquirida en los procesos de registro, emisión y entrega de DUI's, en El Salvador, permitiendo resolver de forma más eficiente las consultas y problemas jurídicos de los ciudadanos en cada uno de las 16 oficinas en los Consulados en el exterior

- Refuerzo del personal en las oficinas de San Francisco (2), Los Ángeles (2), Washington (1), ya que presentan mayor demanda de usuarios.

- Compra de estaciones de trabajo (5), para aumentar la capacidad de atención en centros de servicio de mayor demanda.

- Desarrollo de campaña informativa sobre las ventajas del DUI en el exterior mediante presencia en medios de comunicación en Estados Unidos.

- Desarrollo de la misión oficial por autoridades del RNPN, con el objetivo de evaluar el proceso de emisión, registro y entrega de DUI. Esta misión permitió tomar las siguientes decisiones:

1. Acceso de las y los asistentes administrativo al módulo de suspensiones de trámite para informar de mejor manera a los usuarios la situación de su trámite.
2. Actualización de inventarios,
3. Se está trabajando en el proceso para el retorno de papelería como solicitudes.
4. Mejoramiento del sistema de comunicación con los asistentes y del sistema de asesoría con la unidad jurídica del DUI exterior.
5. Entrega de DUI en los consulados Móviles
6. Monitoreo de los centros de servicio por los supervisores de zona Este y Oeste.

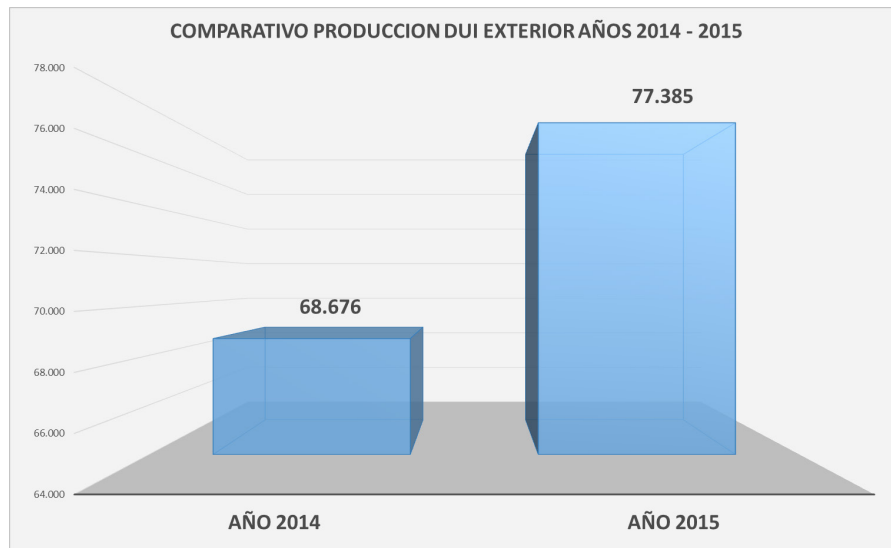
- 7. Misión oficial de técnicos para revisar y dar mantenimiento al equipo.
- 8. Se compraron algunos insumos.
- 9. Se duplicó el envío de DUI de dos veces al mes a cuatro veces al mes.

-Incremento en la cantidad de envío de DUI's impresos, lo que ha disminuido los tiempos de espera de los ciudadanos en Estados Unidos, haciendo el servicio más eficiente, ya que anteriormente se hacían envíos cada 15 días, actualmente se hace un envío semanal.

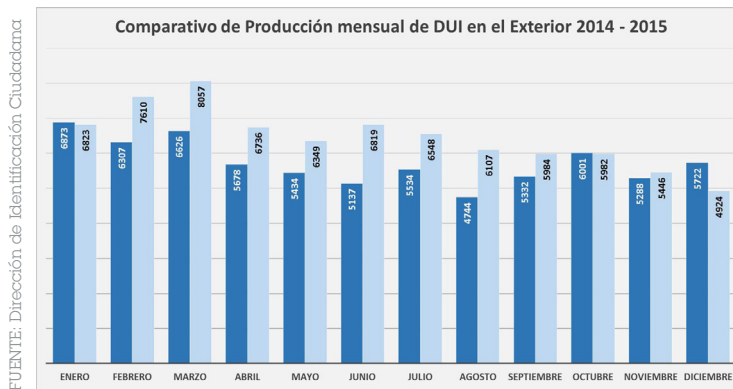
-Implementar estas medidas permitió al RNPN aumentar la producción de DUI's en el 2015, haciendo una diferencia favorable de 8,809 DUI's, lo que significa un incremento en comparación del año 2014.

Este año se emitieron un total de 77,385 y el año 2014 se cerró con 68,676 trámites, haciendo un total de 145,961 en los dos años. Por lo que se puede concluir que la institución está contribuyendo al cumplimiento del objetivos 9 en su meta 9.1, del Plan Quinquenal del Gobierno; garantizando el derecho a la identidad e identificación de la población salvadoreña en el exterior.

CUADRO: No 1



CUADRO: No 2



1.2 Producción de DUI's por centros de servicios a nivel nacional

El Registro Nacional de las Personas Naturales (RNPN) brinda el servicio de emisión del DUI desde el 1 de noviembre de 2001, según lo establece el artículo 5 de la Ley Especial Reguladora de la Emisión del Documento Único de Identidad (DUI).

Actualmente, se tienen 20 centros de servicios a nivel nacional. La referida Ley en el artículo 8, establece que el documento será suministrado gratuitamente para todos los

ciudadanos que lo soliciten por primera vez. La reposición, modificación y renovación del DUI, tendrá un valor de \$10.31.

De enero a diciembre de 2015, a nivel nacional se emitieron 762,419 DUI's. Este total incluye 157,113 trámites de primera vez (20.61% del total); 261,501 modificaciones (34.30% del total); 292,270 reposiciones (38.33% del total) y 51,535 renovaciones (6.76% del total).

Producción mensual por tipo de trámite en los 20 centros de servicio del país Enero - diciembre de 2015

CUADRO: No 3

MES	TIPO DE TRAMITE				TOTAL MES
	Primera Vez	Modificación	Reposición	Renovación	
ene-15	18,156	21,473	32,368	9,517	81,514
feb-15	12,098	22,137	45,720	10,997	90,952
mar-15	10,628	24,515	22,844	4,616	62,603
abr-15	11,974	25,441	23,550	3,968	64,933
may-15	12,726	22,462	21,558	3,499	60,245
jun-15	13,230	22,526	21,672	3,307	60,735
jul-15	13,585	24,059	22,830	3,563	64,037
ago-15	11,115	18,709	19,051	2,531	51,406
sep-15	12,960	21,056	20,438	2,409	56,863
oct-15	14,515	22,056	21,334	2,535	60,440
nov-15	14,192	19,764	21,561	2,493	58,010
dic-15	11,934	17,303	19,344	2,100	50,681
TOTAL	157,113	261,501	292,270	51,535	762,419

FUENTE: Unidad de Administración de Base de Datos

1.3 DUI's emitidos en El Salvador, Estados Unidos y Canadá, según estado familiar, sexo y edad

Los Documentos Únicos de Identidad (DUI) emitidos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015, tanto en El Salvador como en Estados Unidos y Canadá, desagregados por estado familiar, sexo y edad son en total 810,427; la diferencia de 29,377 de DUI's emitidos, que se analizan y se suman en los datos de los cuadros N° 3 y N°5 son relativos a la producción de DUI en los trámites de primera vez, modificación, reposición y renovación, en el país y en el exterior.

Los datos analizados en el cuadro N° 4 se refieren únicamente a cada ciudadana o ciudadano que tiene DUI vigente, independientemente de las veces que haya tramitado una modificación o reposición.

El total general de personas que tramitaron el DUI en la fecha relacionada es de 810,427, de estas el 46.45% son mujeres y el 53.55% hombres entre las edades de 18 a los 100 años. Las y los ciudadanos que acreditaron estado familiar de solteras son 567,587 lo que representa el 70.04% del total general



Ciudadana firmando para recibir su Documento Único de Identidad (DUI).

de personas que tramitaron el DUI; del total de solteras y solteros, el 44.94% son mujeres y el 55.06% hombres.

Los ciudadanos y ciudadanas que acreditaron estado familiar de casadas y casados son 209,029 lo que equivale al 25.79% del total general; del total de casados, las mujeres representan el 47.25% y los hombres 52.75%.



Ciudadanos que tramitan su DUI son atendidos en los diferentes duicentros del país.

Las personas que acreditaron el estado familiar de divorciados son 22,294 lo que equivale al 2.75% del total general; del total de personas divorciadas y divorciados las mujeres son el 59.33% y los hombres el 40.67%. Las personas que acreditaron el estado familiar de viudez representan el 1.42% del total general; del total de personas viudas y viudos las mujeres son el 81.96% y los hombres el 18.04%.

En el 2015 las mujeres sacaron en menor proporción su Documento Único de Identidad (DUI) que los hombres.

Cantidad de DUI's emitidos por rangos de edad, estado familiar y sexo
Según trámite realizado 01/01/2015 α 31/12/2015

CUADRO: No 4

Rango de Edad	Sexo			Estado Familiar												
	Femenino	Masculino	Total Sexo	Solteros			Casados			Divorciados			Viudos			
				F	M	Total solteros	F	M	Total casados	F	M	Total divorciados.	F	M	Total viudos	
18 - 20	79.215	82.076	161.291	77.674	81.870	159.544	1.523	206	1.729	18	0	18	0	0	0	0
21 - 25	47.864	63.192	111.056	41.096	60.385	101.481	6.493	2.776	9.269	230	28	258	45	3	48	48
26 - 30	40.273	54.072	94.345	29.574	46.354	75.928	9.781	7.463	17.244	778	248	1.026	140	7	147	147
31 - 35	41.885	50.052	91.937	27.366	37.708	65.074	12.866	11.617	24.483	1.403	697	2.100	250	30	280	280
36 - 40	39.410	45.599	85.009	21.944	28.595	50.539	14.751	15.603	30.354	2.263	1.335	3.598	452	66	518	518
41 - 45	30.999	36.091	67.090	15.437	18.894	34.331	12.939	15.669	28.608	2.081	1.449	3.530	542	79	621	621
46 - 50	25.494	28.891	54.385	11.671	12.947	24.618	11.267	14.325	25.592	1.891	1.490	3.381	665	129	794	794
51 - 55	21.066	22.073	43.139	9.132	9.046	18.178	9.349	11.740	21.089	1.595	1.150	2.745	990	137	1.127	1.127
56 - 60	15.823	16.777	32.600	6.527	6.009	12.536	6.994	9.525	16.519	1.133	1.010	2.143	1.169	233	1.402	1.402
61 - 80	30.238	31.481	61.719	12.642	9.588	22.230	11.754	19.276	31.030	1.709	1.564	3.273	4.133	1.053	5.186	5.186
81 - 100	4.203	3.632	7.835	1.980	1.138	3.118	1.046	2.061	3.107	127	95	222	1.050	338	1.388	1.388
> 100	11	10	21	6	4	10	2	3	5	0	0	0	3	3	6	6
Totales	376.481	433.946	810.427	255.049	312.538	567.587	98.765	110.264	209.029	13.228	9.066	22.294	9.439	2.078	11.517	11.517

FUENTE: Unidad de Administración de Base de Datos

1.4 Producción de DUI's en el exterior

La Dirección de Identificación Ciudadana (DIC) del RNPN es la encargada de supervisar la producción del DUI en el exterior. La institución cuenta con 16 oficinas del RNPN ubicadas en igual número de Consulados; 15 en Estados Unidos y 1 en Canadá. Son las servidoras y servidores públicos del RNPN los que directamente realizan la captura de información, huellas y toma de fotografías de las y los ciudadanos que tramitan el documento en el exterior. Este documento es maquilado en el país.

Durante el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015, se tramitó un total de 77,385 DUI's, en las oficinas del RNPN. De este total 20,242 son trámites de primera vez (26.16%); 6,931 trámites de modificación (8.96%); 16,079 trámites de reposición (20.78%) y 34,133 trámites de renovación (44.10%).

El costo del DUI es de \$35,00 en todos los trámites: primera vez, modificación, renovación y reposición, según lo establece la Ley Especial para la Emisión del Documento Único de Identidad en el exterior, artículo 5.

Producción de DUI's en el exterior, 1 de enero al 31 de diciembre de 2015

CUADRO: No 5

MES	AÑO 2015				TOTAL MES
	PV	MO	RP	RN	
ENERO	1.447	360	1.147	3.869	6.823
FEBRERO	1.794	586	1.288	3.942	7.610
MARZO	2.018	734	1.403	3.902	8.057
ABRIL	1.686	587	1.268	3.195	6.736
MAYO	1.666	620	1.188	2.875	6.349
JUNIO	1.826	733	1.368	2.892	6.819
JULIO	1.883	615	1.351	2.699	6.548
AGOSTO	1.730	581	1.395	2.401	6.107
SEPTIEMBRE	1.599	603	1.452	2.330	5.984
OCTUBRE	1.767	569	1.385	2.261	5.982
NOVIEMBRE	1.483	513	1.471	1.979	5.446
DICIEMBRE	1.343	430	1.363	1.788	4.924
TOTAL POR TRAMITE	20.242	6.931	16.079	34.133	77.385

FUENTE: Unidad de Administración de Base de Datos

1.4.1 Atención telefónica a salvadoreños en el exterior

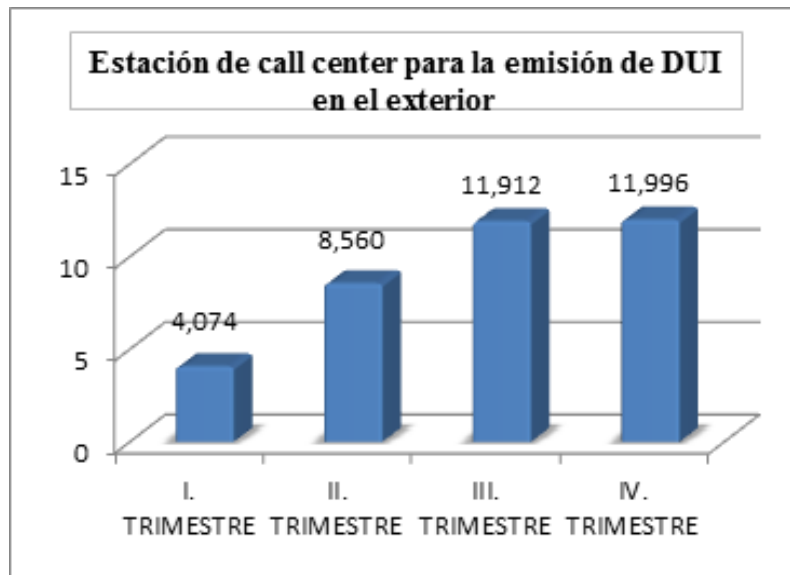
El Departamento Jurídico Registral de DUI en el Exterior durante el período de enero a diciembre de 2015, atendió 36,542 llamadas de salvadoreñas y salvadoreños a través del call center 1-855 815 2359, sin costo para los compatriotas que residen en Estados Unidos y Canadá. Este servicio consiste en asesorar a los residentes en el exterior sobre la documentación pertinente para tramitar el DUI.

CUADRO: No 6

Total de atenciones brindadas en el 2015	
Trimestre	Total
I. Trimestre	4,074
II. Trimestre	8,560
III. Trimestre	11,912
IV. Trimestre	11,996
Total	36,542

FUENTE: Departamento Jurídico Registral de DUI en el Exterior

CUADRO: No 7



FUENTE: Departamento Jurídico Registral de DUI en el Exterior

1.4.2 Resoluciones de trámite para emisión de DUI en el exterior

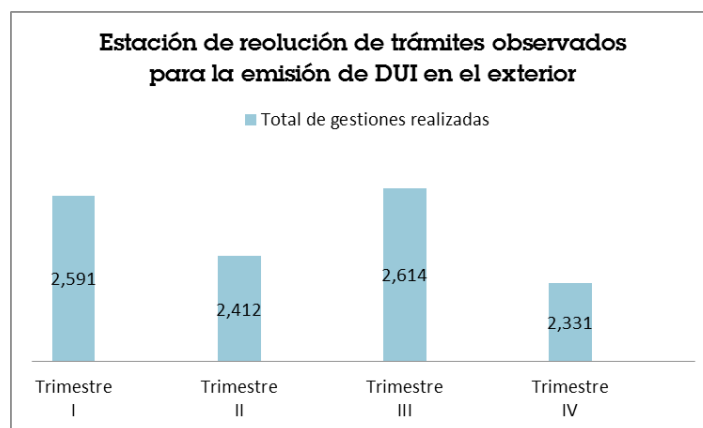
Consiste en realizar procesos de análisis jurídico y resoluciones de trámites suspendidos, la cual analiza previamente el Departamento Jurídico Registral de DUI en el Exterior del RNPN. Durante el período de enero a diciembre de 2015 se realizaron 9,948 gestiones provenientes de Estados Unidos y Canadá. A través de esta estación se realizan las gestiones necesarias para resolver los problemas jurídicos de las y los compatriotas; estas se desarrollan directamente con las alcaldías del país; asimismo, con el archivo institucional y con las distintas unidades de la institución. Este proceso beneficia a las y los ciudadanos en cuanto a la agilización del proceso de emisión y entrega del DUI.

CUADRO: No 8

Total de gestiones realizadas		
I. Trimestre		
Trámites notificados	Trámites pasados a la estación de aprobación	Total
1,170	1,421	2,591
II. Trimestre		
Trámites notificados	Trámites pasados a la estación de aprobación	Total
1,047	1,365	2,412
III. Trimestre		
Trámites notificados	Trámites pasados a la estación de aprobación	Total
1,304	1,310	2,614
IV. Trimestre		
Trámites notificados	Trámites pasados a la estación de aprobación	Total
1,033	1,298	2,331
Total		9,948

FUENTE: Departamento Jurídico Registral de DUI en el Exterior

CUADRO: No 9



FUENTE: Departamento Jurídico Registral de DUI en el Exterior

1.5 Servicio de DUI a Domicilio

El Registro Nacional de las Personas Naturales (RNPN) por medio de la Dirección de Identificación Ciudadana (DIC) ofrece el servicio de DUI a Domicilio a nivel nacional a toda persona que se encuentra físicamente imposibilitada para presentarse al centro de servicio, respectivo.

La asesoría para dicho beneficio se da en la torre del RNPN o vía telefónica 2521-9337. La solicitud que debe llenar la o el ciudadano la puede descargar del sitio web institucional: www.rnppn.gob.sv

Durante el período de enero a diciembre de 2015 se brindó el servicio a 197 personas que requirieron tramitar el DUI a Domicilio; de estas se atendió a 128 mujeres y 69 hombres.



El RNPN ofrece el servicio de DUI a Domicilio a personas con dificultades de movilidad.

CUADRO: No 10

Mes	Cantidad de DUI's impresos
Enero	19
febrero	13
marzo	26
abril	12
mayo	18
junio	16
julio	19
agosto	6
septiembre	17
octubre	26
noviembre	12
diciembre	13
TOTAL	197

FUENTE: Dirección de Identificación Ciudadana



Ciudadana de la tercera edad beneficiada con servicio de DUI a Domicilio.

FOTO: Dirección de Identificación Ciudadana

1.6 Servicios y atenciones que garantizan la identidad e identificación

La Unidad Jurídica bajo la Dirección de Registro de Personas Naturales presta diversos servicios para garantizar los derechos a la identidad e identificación de las y los ciudadanos.

En el período de enero a diciembre de 2015 hubo un total de 33,592 atenciones relacionadas con asesorías jurídicas para la obtención del DUI en cualquiera de sus trámites, certificaciones de constancias de DUI y atenciones de consultas generales, entre otros servicios que ofrece el RNPN en la torre central y en las seis oficinas ubicadas en Ciudad Mujer: Lourdes, Santa Ana, San Martín, San Miguel, Usulután y Morazán.

Procesos de análisis y asesorías jurídicas para la obtención del DUI en cualquiera de sus trámites

Actividad encaminada a ofrecer apoyo para la solución a las diversas problemáticas relacionadas con las inscripciones, realizadas por los registros del estado familiar para la presentación de documentos para la autorización de la emisión del DUI en los trámites de renovación y modificación.

En el período comprendido entre enero y diciembre 2015 hubo 1,582 procesos de análisis y asesorías jurídicas para la obtención del DUI en cualquiera de sus trámites.

Búsqueda de constancias de partidas de nacimiento

Acto administrativo por medio del cual se certifica la información contenida en el sistema nacional del RNPN y respecto al registro de partida de nacimiento, matrimonio y defunción.

En el período comprendido entre enero y diciembre de 2015 se extendieron 13,100 certificaciones de partida de nacimiento.



FUENTE: Unidad de Comunicaciones

Atención a la ciudadanía en las oficinas centrales del RNPN



FUENTE: Unidad de Comunicaciones

Servidora pública del RNPN, atiende a ciudadana en la búsqueda de partida de nacimiento.

Atención de consultas a los Registros del Estado Familiar

Se brinda atención a los jefes de Registros del Estado Familiar sobre asesorías relacionadas con el ejercicio de la función registral, localización de inscripciones e indicación a las personas que consultan sobre el estado y avance de sus solicitudes.

Entre enero a diciembre de 2015 hubo 2,940 atenciones.

Búsqueda y certificación de constancias de DUI

Acto administrativo por medio del cual se certifica la información contenida en el sistema nacional del Documento Único de Identidad (DUI), en casos previamente justificados como: personas que se encuentran hospitalizadas, que residen en el exterior y no cuentan con oficinas del RNPN. De enero a diciembre 2015 se extendieron 7,347 certificaciones de DUI.

Atención en sedes de Ciudad Mujer

Actividad encaminada a facilitar a las y los ciudadanos los servicios de atención, especialmente por parte de delegadas y delegados del RNPN en las diferentes sedes: Lourdes, Santa Ana, San Martín, San Miguel, Usulután y Morazán. En el período comprendido entre enero y diciembre de 2015 se atendieron 5,834.

Resoluciones jurídicas del Registro Nacional de las Personas Naturales para la obtención del DUI

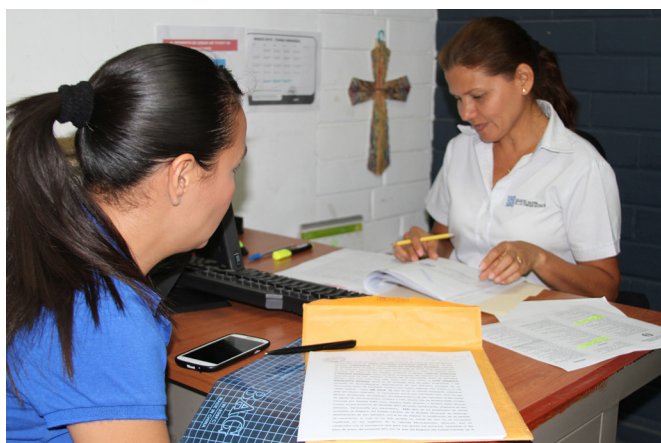
Acto administrativo por medio del cual se autoriza o deniega la emisión del DUI en cualquiera de sus trámites.

De enero a diciembre de 2015 se extendieron 1,586 resoluciones.

Elaboración de resolución de evacuación de audiencia de diligencias notariales y judiciales de establecimiento subsidiario del Estado Familiar

En el período comprendido entre enero y diciembre de 2015 se extendieron 1,203 dictámenes sobre diligencias subsidiarias (proceso para que un ciudadano corrija algún problema con su estado familiar).

La reforma al artículo 65-A de la Ley Transitoria del Registro del Estado Familiar y de los Regímenes Patrimoniales, y el artículo 12 de la Ley del Ejercicio Notarial de la Jurisdicción Voluntaria y de Otras Diligencias que entró en vigencia el 14 de febrero de 2010, dispuso la Audiencia a la Registradora Nacional de las Personas Naturales, en la tramitación de diligencias de establecimiento subsidiario de un estado familiar.



FUENTE: Unidad de Comunicaciones

Ciudadana es atendida por servidora pública en solicitud de trámite subsidiario.

Procesos de la Unidad Jurídica del RNPN

CUADRO: No 11

Procesos de análisis y asesorías jurídicas para la obtención del DUI en cualquiera de sus trámites	1,582
Búsqueda de constancias de partidas de nacimiento	13,100
Atención de consultas a Registros del Estado Familiar	2,940
Búsqueda y certificación de constancias de DUI	7,347
Atención en sedes de Ciudad Mujer	5,834
Resoluciones jurídicas del Registro Nacional de las Personas Naturales para la obtención del DUI	1,586
Elaboración de resolución de evacuación de audiencia de diligencias notariales y judiciales de establecimiento subsidiario del Estado Familiar	1,203
Total	33,592

FUENTE: Unidad Jurídica

1.7 Verificación y asistencia judicial de la Dirección de Identificación Ciudadana (DIC)

El Registro Nacional de las Personas Naturales a través de la Unidad de Verificación y Asistencia Judicial, bajo la responsabilidad de la Dirección de Identificación Ciudadana (DIC), se encarga de identificar a las y los ciudadanos requeridos por la Policía (PNC), Fiscalía General de la República (FGR), Órgano Judicial, Consulados y Embajadas. Del período de enero a diciembre de 2015 el RNPN atendió a 7,700 personas que solicitaron un total de 67,300 trámites de certificaciones de DUI's, solicitudes, escaneo y certificación de expedientes, así como, la validación de DUI's.

Del total general de las personas atendidas, la Unidad extendió 66,579 certificaciones de DUI's para instituciones como la Policía Nacional Civil (PNC) y Fiscalía General de la República (FGR), (para que ambas instituciones esclarezcan procesos en el ámbito penal); para el Órgano Judicial (para que resuelvan procesos penales y civiles); Ministerio de Relaciones Exteriores y Consulados (para que ambos identifiquen a ciudadanas y ciudadanos-migrantes).

También se proporcionaron 265 expedientes solicitados por Juzgados, Corte Suprema de Justicia y FGR, para que estas realicen las respectivas experticias grafotécnicas y dactilares. Asimismo, se atendió la solicitud de 350 escaneo de expedientes a petición de la PNC, FGR, Ministerio de Relaciones Exteriores y Embajada de Estados Unidos.

Además, certificó 72 expedientes a solicitud de Juzgados, Corte Suprema de Justicia (CSJ), FGR y Dirección General de Migración y Extranjería. También se extendieron 34 validaciones de DUI solicitadas por el Banco Central de Reserva, en base a la Ley de Usura, con la finalidad de corroborar la identificación del ciudadano, solicitado por el banco.

La Ley Orgánica del RNPN en el artículo 3 establece que son atribuciones de la institución facilitar información a solicitud de la PNC, FGR o de autoridad judicial para la investigación de hechos delictivos.

CUADRO: No 12

TRÁMITE SOLICITADO	INSTITUCIÓN SOLICITANTE	CANTIDAD
Certificación de imagen y datos de DUI	Policía Nacional Civil (PNC)	27,674
	Fiscalía General de la República (FGR)	21,782
	Órgano Judicial	11,308
	Ministerio de Relaciones Exteriores	5,815
	Total	66,579
Solicitud de expedientes para secuestro de huellas, experticias y firmas	Juzgados	25
	Corte Suprema de Justicia (CSJ)	51
	Fiscalía General de la República (FGR)	189
	Total	265
Escaneo de expedientes	Policía Nacional Civil (PNC)	200
	Fiscalía General de la República (FGR)	4
	Ministerio de Relaciones Exteriores	16
	Embajada de los Estados Unidos	130
	Total	350
Certificación de expedientes	Juzgados	2
	Corte Suprema de Justicia (CSJ)	4
	Fiscalía General de la República (FGR)	60
	Dirección General de Migración y Extranjería	6
	Total	72
Validación de DUI's	Banco Central de Reserva	34
	Total	34
TOTALES		67,300

FUENTE: Unidad de Verificación y Asistencia Judicial

1.8 Transferencia de información al Tribunal Supremo Electoral (TSE)

El RNPN realizó transferencias de información al Tribunal Supremo Electoral (TSE), como insumo informativo para la conformación del Registro Electoral.

Durante enero a diciembre de 2015 hubo un total de 13 envíos. Dicha información contempla todos los campos que el RNPN está obligado por Ley a proporcionar al TSE

así como, las imágenes de fotografía, firma, huellas y partidas de nacimiento asociadas a ellos.

El total general 940,727 registros se desglosa de la siguiente manera: En agosto hubo dos envíos con un total de registros de 120,527 y en diciembre 11 envíos con un total de registro de 820,200.

1.9 Proceso de recolección y procesamiento de partida por la Dirección de Registro de Personas Naturales (RNPN)

El Registro Nacional recolectó un total de 127,502 partidas de nacimiento y 44,511 partidas de defunción de enero a diciembre de 2015.

Se desarrolla este proceso de recolección de partidas a nivel nacional a través de la Unidad de Recolección, bajo la responsabilidad de la Dirección de Registro de Personas Naturales, quienes tienen la misión de recolectar las partidas de nacimiento y defunción de los 262 municipios del país.

El procesamiento de los documentos lo desarrolla la Unidad de Procesamiento de Partidas de la Dirección de Registro de Personas Naturales, quienes digitalizan y realizan el respectivo control de calidad a los documentos, los cuales posteriormente son ingresados al sistema.

En el cuadro N° 13, se detalla que el 2015 la cantidad procesada de partidas es mayor que la recolectada debido al rezago existente.

CUADRO: No 13

Partidas de nacimiento (2015)		Partidas de defunción procesadas en el 2015	
Recolección	Procesamiento	Recolección	Procesamiento
127,502	191,613 4	4,511	82,713

Fuente: Unidades Procesamiento de Partidas y Recolección

1.10 Ejecución de programas encaminados a garantizar y promover el derecho a la identidad e identificación

1.10.1 Ferias de Identidad

El programa de Ferias de Identidad es ejecutado por el Registro Nacional de las Personas Naturales desde octubre de 2010, y consiste en trasladar los servicios que el RNPN brinda a los 262 municipios del país, en donde ofrece asesoría jurídica y seguimiento para resolver los casos que se presentan en coordinación con las alcaldías; beneficiando a personas de escasos recursos económicos y que tienen algún tipo de dificultad.



FUENTE: Unidad de Comunicaciones
Ciudadanas y ciudadanos durante Ferias de Identidad en el municipio de Suchitoto, Cuscatlán.

Durante el período de enero a diciembre de 2015 se atendieron a 450 personas de diferentes zonas del país a través del desarrollo de seis ferias realizadas: 1 en Arcatao, 2 en San Fernando, ambos municipios del departamento de Chalatenango y 3 en Suchitoto, Cuscatlán.

Las Ferias de Identidad son organizadas con antelación con el apoyo de los Jefes del Registro del Estado Familiar de las municipalidades y de instituciones que aportan cooperación como ONG's, Universidades, Procuraduría General de la República (PGR)

o instituciones encargadas de velar por los derechos humanos.

CUADRO: No 14

Ferias de Identidad 2015		
Nº	LUGAR	USUARIOS ATENDIDOS
1	Arcatao, Chalatenango	200
2	San Fernando, Chalatenango	100
3	Suchitoto, Cuscatlán	150

FUENTE: Unidad Coordinadora de los Registros del Estado Familiar

1.10.2 Festivales del Buen Vivir

El RNPN participó en los Festivales del Buen Vivir, espacio de convivencia que impulsa el despacho de la primera dama de la República, Margarita Villalta de Sánchez, con la finalidad de llevarles diversas atenciones y servicios a las y los habitantes de las zonas visitadas. Durante el período de enero a diciembre de 2015 el RNPN atendió un total de 505 ciudadanas y ciudadanos en 20 Festivales del Buen Vivir, se brindaron servicios que la institución ofrece relacionados con la identidad e identificación.



FUENTE: Unidad de Comunicaciones
Delegada de la institución atendiendo a ciudadana durante Festival del Buen Vivir en Cuscatlán

CUADRO: No 15

Participación del RNPN en Festivales del Buen Vivir			
Nº	LUGAR	FECHA	NÚMERO DE ATENCIONES
1	Festival del Buen Vivir San Bartolo Ilopango	24/01/2015	12 consultas
2	Festival del Buen Vivir Panchimalco	07/02/2015	30 consultas
3	Festival del Buen Vivir Cuscatancingo	21/02/2015	76 consultas
4	Festival del buen Vivir Quezaltepeque	07/03/2015	35 consultas
5	Festival del Buen Vivir Nejapa	21/03/2015	44 consultas
6	Festival del Buen Vivir San Marcos	18/04/2015	20 consultas
7	Festival del Buen Vivir Suchitoto	09/05/2015	35 consultas
8	Festival del Buen Vivir San Juan Ópico	30/05/2015	25 consultas
9	Festival del Buen Vivir Nahuizalco	13/06/2015	26 consultas
10	Festival del Buen Vivir Zacatecoluca	04/07/2015	18 consultas
11	Festival del Buen Vivir San Sebastián Salitrillo, Santa Ana	18/07/2015	20 consultas
12	Festival del Buen Vivir Jiquilisco, Usulután	15/08/2015	20 consultas
13	Festival del Buen Vivir San Ignacio, Chalatenango	29/08/2015	20 consultas
14	Festival del Buen Vivir Soyapango, Prados de Venecia III etapa San Salvador	12/09/2015	20 consultas
15	Festival del Buen Vivir Ciudad Delgado San Salvador	10/10/2015	15 consultas
16	Festival del Buen Vivir Mejicanos, Departamento de San Salvador	24/10/2015	16 consultas
17	Festival del Buen Vivir Colonia El Palmar, Departamento de Santa Ana	07/11/2015	20 consultas
18	Festival del Buen Vivir parque Central Rafael Cabrera, Cojutepeque	21/11/2015	20 consultas
19	Festival del Buen Vivir Polideportivo Lourdes	05/12/2015	20 consultas
20	Festival del Buen Vivir departamento de Sonsonate	19/12/2015	13 consultas
Total			505 consultas

FUENTE: Unidad Coordinadora de los Registros del Estado Familiar

1.10.3 Asentamiento o reconocimiento de niños y niñas cuando el padre o la madre o ambos se encuentran privados de libertad

El Registro Nacional de las Personas Naturales (RNPN) a través de la Unidad Coordinadora de los Registros del Estado Familiar (UCREF) dio seguimiento al programa de Asentamiento y Reconocimiento de niños y niñas cuando uno o ambos padres se encuentran privados de libertad en los centros penales del país.

En el 2015 se recibieron 387 casos de los

CUADRO: No 16

Casos recibidos	Tramite solicitado y resuelto	total
387	Partidas de nacimiento	160
	Reconocimientos voluntarios paternos	51
	Total	211

FUENTE: Unidad Coordinadora de los Registros del Estado Familiar

cuales se logró tramitar 160 partidas de nacimiento y 51 trámites de reconocimiento voluntario paterno beneficiando en total a 211 niños y niñas.

El programa lo desarrolla el RNPN con base al convenio suscrito con la Dirección General de Centros Penales (DGCP), Procuraduría General de la República (PGR) y la cooperación de alcaldías municipales.



FOTO: Unidad Coordinadora de los Registros del Estado Familiar

Como parte del programa, asentamiento o reconocimiento de niños y niñas cuando el padre o la madre o ambos se encuentran privados de libertad, el 21 de abril del año 2015, se realizó el cuarto censo en el Centro Preventivo y Cumplimiento de penas para Mujeres en el municipio de Ilopango, San Salvador haciendo un total de 100 registros.

CUADRO: No 17

Resultados de la entrevista	Cantidad	Estado de los trámites
Realizar el trámite de asentamiento ordinario y trámite de asentamiento tardío	41	10 casos finalizados (se encontraban en el plazo de 90 días) 31 pendientes ya que se está esperando la opinión de asentamiento tardío.
Se encuentran en estado de embarazo	17	No aplica
Cuentan con el debido registro de la partida de nacimiento del niño o niña	42	No aplica
TOTAL	100	

FUENTE: Unidad Coordinadora de los Registros del Estado Familiar

1.10.4 Proyecto de promoción de la identidad en el Triángulo Norte

Este proyecto surge después de la realización de una feria de identidad en el municipio de San Fernando en Chalatenango, en donde se conoció de la problemática de identidad e identificación que tienen personas que habitan en ese municipio.

Este trabajo es desarrollado por el Registro Nacional de las Personas Naturales (RNPN), con el apoyo financiero de la Organización de Estados Americanos (OEA). Además, proporciona los servicios notariales en aquellos trámites de las y los ciudadanos en casos que así requieren ese tipo de trámite.



Servidor público del RNPN atendiendo a la ciudadanía en el municipio de San Fernando, Chalatenango.



Presidenta del RNPN Licda. Margarita Velado, firmó convenio con el Señor Alcalde Carlos Josué Álvarez del municipio de San Fernando en el departamento de Chalatenango.

1.10.5 Captura de información niños y niñas recién nacidos en las oficinas del RNPN en hospitales nacionales

El proyecto de Fortalecimiento del Registro Civil Hospitalario es una de las herramientas de la institución para disminuir el subregistro de recién nacidos a través de la instalación de oficinas de la institución en la red de hospitales nacionales del país.

Actualmente, se cuenta con 13 oficinas en igual número de hospitales.

Con esta función busca beneficiar a madres de familia que deciden tener a sus hijas e hijos en dichos hospitales, al facilitarles la captura de información de las y los recién nacidos para luego trasladarlos a las alcaldías correspondientes, con las que el RNPN tiene un convenio para que el recién nacido sea inscrito y tenga su partida de nacimiento.

Previa a esta acción, personal del RPNP desarrolla charlas de sensibilización a las madres y padres de familia sobre la importancia de la identidad de las y los recién nacidos. En el período de enero a diciembre de 2015 se desarrollaron 4,680 charlas, en los trece hospitales.

Así también, en este período se logró la captura de información de 29,640 (58.68%) recién nacidos y nacidas de trece hospitales nacionales, del 100% de nacimientos.

El RPNP hace esfuerzo por suscribir convenios con la totalidad de alcaldías municipales, lo cual permitirá la captura del 100% de la información de los nacimientos.



FUENTE: Unidad de Registro Civil Hospitalario

RPNP apoya con la captura de información de recién nacidas y nacidos en hospitales nacionales al registro de los mismos en las alcaldías.

Captura de información en las oficinas del RPNP, de niños y niñas recién nacidos en hospitales nacionales, durante el año 2015

CUADRO: No 18

Hospital	Nacimientos	Captura de información de recién nacidos
Dr. Jorge Mazzini Villacorta, Sonsonate	7,356	5,256
Francisco Menéndez, Ahuachapán	3,906	2,938
San Rafael Santa Tecla, La Libertad	6,856	2,797
San Juan de Dios, San Miguel	6,947	4,230
San Pedro, Usulután	3,386	2,140
San Juan de Dios, Santa Ana	5,988	3,902
zSanta Gertrudis, San Vicente	2,330	2,171
Santa Teresa, La Paz	3,556	2,647
Nuestra Señora de Fátima, Cojutepeque, Cuscatlán	3,092	991
Hospital Nacional, La Unión	1,354	499
Dr. Edmundo Vásquez, Chalatenango	1,582	154
San Francisco Gotera, Morazán	2,889	927
Hospital Nacional de Ilobasco, Cabañas	1,268	988
Total	50,510	29,640

FUENTE: Unidad de Registro Civil Hospitalario

1.11 Suscripción de convenios interinstitucionales

El RNPN suscribió tres convenios de cooperación durante el transcurso del 2015 con la finalidad de colaborar con las instituciones firmantes para que estas puedan visualizar información de los datos del DUI y así, mejorar la atención a la ciudadanía.

La Presidenta del RNPN, Licenciada María Margarita Velado Puentes firmó con el Presidente del Tribunal de Ética Gubernamental, Dr. Marcel Orestes Posada; la Ministra de Salud, Dra. Violeta Menjivar y el Director del Centro Nacional de Registros (CNR), Licenciado Rogelio Canales Chávez.

CUADRO: No 19

Convenio	Objeto	Fecha Suscripción
Tribunal de Ética Gubernamental y RNPN, visualización de información	Proporcionar información para que el TEG pueda visualizar la réplica de la base facilitando su labor institucional como ente rector de la ética pública y además establecer la normativa conforme se puede visualizar conforme a derecho.	24/02/2015
MINSAL y RNPN, Obtener y visualizar información	Proporcionar colaboración entre el MINSAL y el RNPN para brindar datos del DUI por medio del sistema de verificación y obtención de datos del RNPN e información de identificación de nacimiento y defunción procedente de los diferentes módulos del sistema único de salud del MINSAL. Así también sentar las bases para el expediente único de salud	21/07/2015
Convenio de Cooperación Técnica entre el RNPN y el CNR	Permite la consulta de los datos básicos del DUI para mejorar la atención a la ciudadanía	25/09/2015

FUENTE: Unidad Coordinadora de los Registros del Estado Familiar

RNPN firmó convenios con Tribunal de Ética, MINSAL y CNR

FUENTE: Unidad de Comunicaciones



Registradora Nacional, Licda. Margarita Velado firmó un convenio de cooperación con el Presidente del Tribunal de Ética, Dr. Marcel Posada, el 24 de febrero de 2015.



Registradora Nacional, Licda. Margarita Velado firmó un convenio de cooperación con la Ministra de Salud Dra. Violeta Menjivar, el 21 de julio de 2015.

FUENTE: Unidad de Comunicaciones



Registradora Nacional, Licda. Margarita Velado, firmó un convenio de cooperación con el Director del CNR, Lic. Rogelio Canales Chávez el 25 de septiembre de 2015.

FUENTE: Unidad de Comunicaciones

1.12 Sistema de Registro del Estado Familiar “S-REF”

El Registro Nacional de las Personas Naturales (RNPN), con el afán de colaborar en la importante y fundamental labor encaminada a los Registros del Estado Familiar en cuanto a garantizar el derecho a la identidad de la sociedad salvadoreña y dar cumplimiento a una de sus atribuciones encaminadas en su Ley Orgánica relacionada: “Mantener en forma permanente y actualizada toda la información del Estado Familiar de las personas y crear los sistemas adecuados para el procesamiento y conservación de la misma”, desarrolla el sistema informático denominado “Sistema de Registro del Estado Familiar” con sus abreviaturas “S-REF”.

El “S-REF” consiste en proporcionar equipo informático a las alcaldías y aplicativos necesarios para inscribir todo tipo de partidas como las de nacimiento, matrimonio, uniones no matrimoniales, divorcios y defunciones, entre otro tipo de asientos, este sistema de funcionamiento web permite registrar, consultar, respaldar de forma inmediata la información.

De enero a diciembre de 2015 el RNPN entregó 36 equipos a igual número de alcaldías ubicadas en los departamentos de Ahuachapán, Santa Ana, Sonsonate, La Libertad, San Salvador, Chalatenango, La Paz, Cuscatlán, San Vicente, San Miguel, Usulután y Morazán.

El sistema se ha diseñado para facilitar y optimizar las funciones del Registro del Estado Familiar y por lo cual presenta ventajas como: Estandarizar los formularios impresos por sistemas informáticos, dise-

ñados con estricto cuidado y garantizando que cuenten con todos los requisitos y datos prescritos por la ley y avalados por el RNPN y permite, además el sistema, conectar con la base de registro del Documento Único de Identidad (DUI), que esta institución administra, posibilitando buscar a las personas relacionadas en la inscripción, entre otras.

CUADRO: No 20

CORRELATIVO	DEPARTAMENTO	ALCALDIA
1	CHALATENANGO	CITALA
2		SAN RAFAEL
3		CHALATENANGO
4		NUEVA CONCEPCION
5		TEJUTLA
6		SAN ANTONIO DE LA CRUZ
7		NOMBRE DE JESUS
8	SAN SALVADOR	ROSARIO DE MORA
9		EL PAISNAL
10		SAN MARCOS
11	USULUTAN	SAN BUENAVENTURA
12	MORAZAN	JOCOATIQUE
13		SAN FERNANDO
14		PERQUIN
15		EL ROSARIO
16		MEANGUERA
17		EL DIVISADERO
18		JOCORO
19	LA PAZ	SAN JUAN NONUALCO
20		SAN PEDRO NONUALCO
21		CUYULITTAN
22		SAN MIGUEL TEPEZONTES
23		ZACATECOLUCA
24	SAN MIGUEL	QUELEPA
25		CHINAMECA
26		SAN JORGE
27	LA LIBERTAD	CIUDAD ARCE
28	CUSCATLAN	SAN BARTOLOME PERULAPIA
29	SAN VICENTE	TECOLUCA
30		SAN IDELFONSO
31	SONSONATE	NAHUIZALCO
32		EL CONGO
33	SANTA ANA	SANTIAGO DE LA FRONTERA
34		SANTA ANA
35	AHUACHAPÁN	TACUBA
36		APANECA
36	Equipo donados a las Alcaldías	

FUENTE: Unidad Coordinadora de los Registros del Estado Familiar

1.13 Capacitaciones sobre legislación aplicable al Registro del Estado Familiar (REF)

La Ley Transitoria del Registro del Estado Familiar y de los Regímenes Patrimoniales del Matrimonio en su artículo 71, atribuye al RNPN la obligación de capacitar a los 262 Registros del Estado Familiar del país, respecto de la forma en cómo llevar los libros y los procedimientos para la inscripción de los hechos y actos relativos al estado familiar de las personas naturales.

El RNPN desarrolló 53 capacitaciones en cuatro jornadas comprendidas en los meses de julio a diciembre de 2015 en 247 municipios del país, logrando una cobertura del 94%, a través de la Unidad Jurídica de la Dirección de Registro de Personas; esto con el objetivo de lograr que los Registradores y Registradoras y auxiliares de los Registros del Estado Familiar, adquieran conocimientos y fortalezcan los que poseen para el óptimo desempeño en sus labores registrales.



Las capacitaciones fueron impartidas a Registradoras y Registradores nacionales y personal de la Procuraduría General de la República (PGR).

Se capacitó a 874 personas entre Registradoras, Registradores, Jueces de Familia y Procuradores y Procuradoras auxiliares de la Procuraduría General de la República (PGR), de este total 770 son Registradoras y Registradores, el resto 104 que suman las asistencias correspondientes a Jueces y Juezas de Familia y Auxiliares de la Procuraduría General de la República.

Entre las temáticas desarrolladas están: rectificación de inscripciones, clases de asientos, reposición de asientos y libros, Ley Integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres.



FUENTE: Unidad de Comunicaciones

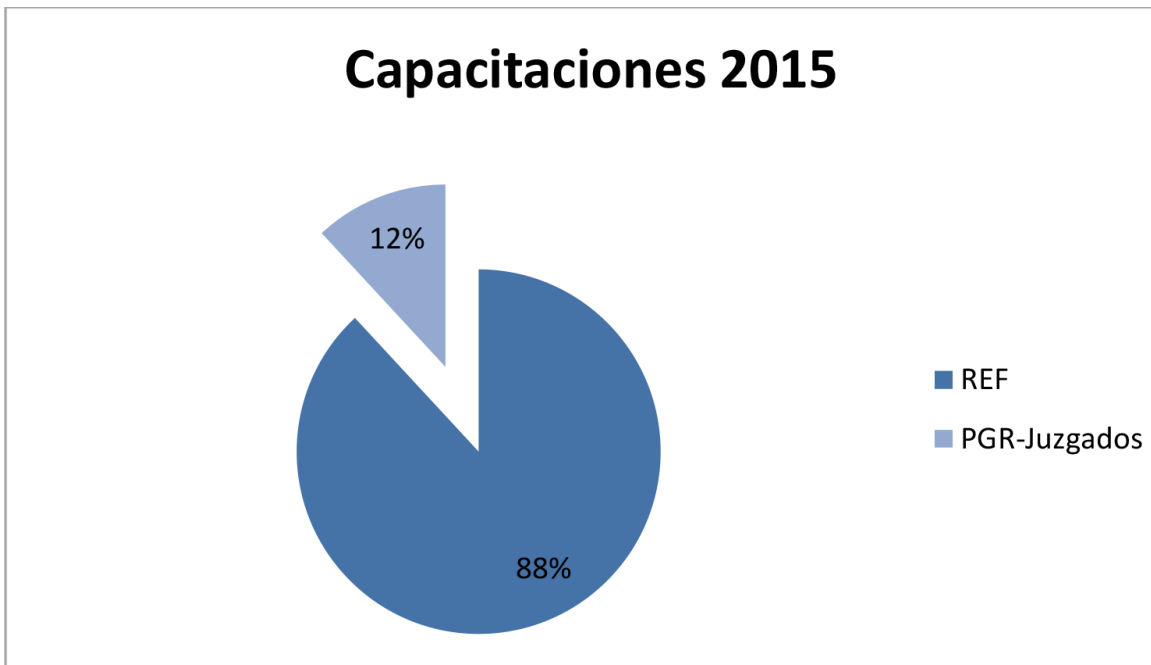
RNPN capacitó sobre legislación aplicable a los Registros del Estado Familiar.

Clausura de capacitaciones a responsables de los Registros del Estado Familiar de las alcaldías del país, Fiscalía General de la República y Jueces de Familia



Registradora Nacional, Licda. Margarita Velado junto al Director de Registro de Personas Naturales, Lic. Jaime Cerón entregaron diplomas a Registradores y Registradoras, durante la clausura de capacitaciones

CUADRO: No 21



FUENTE: Unidad Jurídica

CUADRO: No 22

Capacitaciones 2015

No.	Municipio / Departamento	Fecha	Tema
1	San José / La Unión	01/07/2015	Rectificación de Inscripciones, Clases de Asientos
2	Yayantique / La Unión	02/07/2015	Rectificación de Inscripciones, Clases de Asientos
3	Centro de Gobierno Municipal/ San Miguel	07/07/2015	Rectificación de Inscripciones, Clases de Asientos
4	Sesori / San Miguel	08/07/2015	Rectificación de Inscripciones, Clases de Asientos
5	Cinquera / Cabañas	09/07/2015	Rectificación de Inscripciones, Clases de Asientos
6	Mercedes Umaña / Usulután	14/07/2015	Rectificación de Inscripciones, Clases de Asientos
7	Concepción Batres / Usulután	15/07/2015	Rectificación de Inscripciones, Clases de Asientos
8	Tacuba / Ahuachapán	16/07/2015	Rectificación de Inscripciones, Clases de Asientos
9	Perquín / Morazán	22/07/2015	Rectificación de Inscripciones, Clases de Asientos
10	Chilanga / Morazán	23/07/2015	Rectificación de Inscripciones, Clases de Asientos
11	Colón / La Libertad	28/07/2015	Rectificación de Inscripciones, Clases de Asientos
12	Antiguo Cuscatlán / La Libertad	29/07/2015	Rectificación de Inscripciones, Clases de Asientos
13	Chalatenango / Chalatenango	11/08/2015	Rectificación de Inscripciones, Clases de Asientos
14	Suchitoto / Cuscatlán	13/08/2015	Rectificación de Inscripciones, Clases de Asientos
15	Sonsonate / Sonsonate	18/08/2015	Rectificación de Inscripciones, Clases de Asientos
16	Santa Ana / Santa Ana	19/08/2015	Rectificación de Inscripciones, Clases de Asientos
17	El Paisnal / San Salvador	26/08/2015	Rectificación de Inscripciones, Clases de Asientos
18	San Juan Nonualaco / La Paz	04/09/2015	Rectificación de Inscripciones, Clases de Asientos
19	El Triunfo / Usulután	16/09/2015	Reposición de Asientos y Libros, Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres
20	Usulután / Usulután	17/09/2015	Reposición de Asientos y Libros, Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres
21	Verapaz / San Vicente	21/09/2015	Reposición de Asientos y Libros, Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres
22	Gobernación Política / La Unión	22/09/2015	Reposición de Asientos y Libros, Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres
23	Chapeltique / San Miguel	23/09/2015	Reposición de Asientos y Libros, Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres
24	Centro de Gobierno Municipal / San Miguel	24/09/2015	Reposición de Asientos y Libros, Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres
25	Corinto / Morazán	28/09/2015	Reposición de Asientos y Libros, Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres
26	Gobernación Política / Morazán	29/09/2015	Reposición de Asientos y Libros, Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres
27	Tejetepeque / Cabañas	30/09/2015	Reposición de Asientos y Libros, Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres
28	El Carmen / Cuscatlán	01/10/2015	Reposición de Asientos y Libros, Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres
29	Panchimalco / San Salvador	01/10/2015	Reposición de Asientos y Libros, Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres
30	Quezaltepeque / La Libertad	05/10/2015	Reposición de Asientos y Libros, Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres
31	Tamanique / La Libertad	06/10/2015	Reposición de Asientos y Libros, Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres
32	Jujutla / Ahuachapán	07/10/2015	Reposición de Asientos y Libros, Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres
33	Texistepeque / Santa Ana	08/10/2015	Reposición de Asientos y Libros, Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres
34	San Pedro Masahuat / La Paz	13/10/2015	Reposición de Asientos y Libros, Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres
35	Acajutla / Sonsonate	15/10/2015	Reposición de Asientos y Libros, Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres
36	Chalatenango / Chalatenango	23/10/2015	Reposición de Asientos y Libros, Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres
37	Usulután Norte / RNPN	05/11/2015	Derecho al Nombre, El Nombre, Informante
38	Usulután Sur / RNPN	06/11/2015	Derecho al Nombre, El Nombre, Informante
39	San Vicente / RNPN	10/11/2015	Derecho al Nombre, El Nombre, Informante
40	Cabañas / RNPN	11/11/2015	Derecho al Nombre, El Nombre, Informante
41	Cuscatlán / RNPN	13/11/2015	Derecho al Nombre, El Nombre, Informante
42	San Salvador Norte / RNPN	17/11/2015	Derecho al Nombre, El Nombre, Informante
43	San Salvador Sur / RNPN	18/11/2015	Derecho al Nombre, El Nombre, Informante
44	Ahuachapán / RNPN	20/11/2015	Derecho al Nombre, El Nombre, Informante
45	Cacaopera / Morazán	24/11/2015	Derecho al Nombre, El Nombre, Informante
46	Lolotiquillo / Morazán	24/11/2015	Derecho al Nombre, El Nombre, Informante
47	La Libertad Norte / RNPN	24/11/2015	Derecho al Nombre, El Nombre, Informante
48	La Libertad Sur / RNPN	25/11/2015	Derecho al Nombre, El Nombre, Informante
49	Centro de Gob. Municipal / San Miguel	25/11/2015	Derecho al Nombre, El Nombre, Informante
50	Gob. Política / La Unión	25/11/2015	Derecho al Nombre, El Nombre, Informante
51	Santa Ana / RNPN	27/11/2015	Derecho al Nombre, El Nombre, Informante
52	Sonsonate / RNPN	01/12/2015	Derecho al Nombre, El Nombre, Informante
53	La Paz / RNPN	02/12/2015	Derecho al Nombre, El Nombre, Informante

FUENTE: Unidad Jurídica

1.14 Transparencia y acceso a la información pública

El Registro Nacional de las Personas Naturales a través de la Oficina de Información y Respuesta (OIR), respondió de enero a diciembre de 2015 el 100% de los 160 requerimientos de información que solicitaron en el período.

El tiempo promedio para brindar respuesta fue de 7 días como mínimo y 10 días como máximo según lo establece la Ley de Acceso a la Información Pública; según lo establece el artículo 71 de la referida Ley.

La Ley de Acceso a la Información Pública fue aprobada el 2 de diciembre de 2010 y contiene 111 artículo.



Oficina de Información y Respuesta (OIR) atiende las solicitudes de manera pronta y oportuna.

Informe de las respuestas entregadas a peticiones realizadas a la OIR

CUADRO: No 23

Tipo de respuesta	Cantidad
Entregada por corresponder a información pública (incluye información oficiosa)	95
Entregada por corresponder a información personal del solicitante	7
Información entregada en versión pública	2
Denegada por corresponder a información declarada bajo reserva	4
Denegada por corresponder a información confidencial (datos personales)	28
Información inexistente	17
Re-direccionada por corresponder a otra entidad pública	6
Denegada por ser manifiestamente irrazonable	1
TOTAL	160

FUENTE: Oficina de Información y Respuesta

1.15 Rendición de Cuentas, gestión institucional

Fue realizada la Rendición de Cuentas el día 19 de agosto en las instalaciones del Centro de Ferias y Convenciones, (CIFCO).

El 2015 fue el primer año en que el proceso de Rendición de Cuentas fue evaluado por

la Secretaría de Participación Ciudadana, Transparencia y Anticorrupción.

Los asistentes evaluaron varias dimensiones del informe expuesto por la Registradora Nacional y Presidenta del RNPN, Licda. María Margarita Velado Puentes.



Licda. Margarita Velado, Registradora Nacional, Lic. Javier Bernal, Registrador Adjunto y Dr. Hugo Carrillo de Junta Directiva del RNPN, presidieron mesa de honor.



El informe de Rención de Cuentas presentado por la Licda Margarita Velado fue traducido a lenguaje a señas por el Lic. Eugenio González del CONAIPD.

FUENTE: Unidad de Comunicaciones



Entre los invitados hubo Magistrados propietarios y suplentes del Tribunal Supremo Electoral (TSE).



Miembros de la Junta de Vigilancia Electoral (JVE) participaron de la Rendición de Cuentas.

FUENTE: Unidad de Comunicaciones

II. Ejecución presupuestaria 2015



Ejecución presupuestaria

El presupuesto del Registro Nacional de las Personas Naturales (RNPN), según el Manual Técnico del Sistema de Administración Financiera Integrado, romano X, literal C. Fuente de financiamiento, "Las transacciones financieras que efectúen las instituciones del sector público, deberán incluir un código que identifique el origen del financiamiento: Fondo General, recursos propios, préstamos externos, préstamos internos y donaciones

En cumplimiento al Sistema de Administración Financiera Integrado (SAFI) para el ejercicio fiscal 2015, el presupuesto del Registro Nacional de las Personas Naturales (RNPN), se elaboró y aprobó bajo dos fuentes de financiamiento, las cuales se describen a continuación:

Fondo general: Constituido por los recursos otorgados por el Estado, la cual contempla los fondos que están destinados para gastos del funcionamiento institucional (salarios, arrendamiento de locales, combustible, servicios básicos, enlaces de Internet, papelería, viáticos, etc.); así como, los recursos a utilizar para el pago de la concesionaria del registro, emisión y entrega del Documento Único de Identidad (DUI) que correspondan a trámites de primera vez, los cuales son subsidiados por el Estado.

Recursos propios: Son los recursos generados por la emisión de los DUIS pagados por las y los ciudadanos, los cuales están destinados para hacer efectivo los pagos a la concesionaria, relacionados a los trámites de reposiciones, modificaciones y/o renovaciones, los cuales son cancelados por la y el ciudadano en el sistema financiero nacional, así como, los gastos que el programa de emisión del DUI en el exterior generan; de igual manera, se asignan los recursos destinados para cubrir los salarios de la planilla de las y los servidores públicos destacados en los hospitales.

El presupuesto del RNPN, que se aprobó para el ejercicio fiscal 2015; ascendió a \$15, 442,600.00 de los cuales \$6,517,750.00 estaban programados para ejecutarse bajo la fuente de financiamiento Fondo General, y \$8,924,850.00 asignados bajo la fuente de financiamiento Recursos Propios.

Las asignaciones antes mencionadas se incrementaron entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2015 en \$240,000.00 en la fuente de financiamiento Fondo General, según Decreto Legislativo No.954 de fecha 18 de marzo de 2015, con la finalidad de asignar recursos para fortalecer el programa de emisión y entrega del DUI en el exterior.

CUADRO: No 24

N° de Decreto Ejecutivo	Fecha de Acuerdo	Monto \$	Destino
N° 954	18/03/2015	240,000.00	Refuerzo para pago de emisión DUI EEUU

FUENTE: Dirección de Administración y Financiera

Asimismo, se aplicaron los excedentes presupuestarios por valor de \$1,353,206.48, disminuyendo dicho monto del Fondo General

y trasladándolo a Recursos Propios, según Acuerdo Ejecutivo No.907 de fecha 28 de julio de 2015.

CUADRO: No 25

N° de Acuerdo o Decreto Ejecutivo	Fecha de Acuerdo	Monto \$	Destino
N° 907	28/07/2015	(1,353,206.48)	Aplicación de Excedentes Presupuestarios
N° 907	28/07/2015	1,353,206.48	Aplicación de Excedentes Presupuestarios

FUENTE: Dirección de Administración y Finanzas

Las asignaciones por rubro, del realizadas al presupuesto durante el ejercicio fiscal 2015, 1 de enero al 31 de diciembre dentro de las cuales se encuentran las originadas por re- de 2015 ascienden a la can- programaciones, ajustes, aplicación de excedentes presu- tidad de \$15,682,600.00, tal puestarios y Transferencia Legislativa-Destino. y como se muestra el cuadro

CUADRO: No 26

N° 26, se muestra en la segun- da columna el monto asign- nado para el ejercicio fiscal 2015, desglosado por fuentes de financiamiento Fondo Ge- neral y Recursos Propios. En el Fondo General se encuentran los gastos de funcionamiento, segregados por rubro.

Dentro de la fuente de finan- ciamiento Recursos Propios, se incluyen los recursos asigna- dos a la cuenta de DUI Exte- rior, la cuenta de Recursos Pro- pios Excedentes y la cuenta de Fondos Propios, segregados a su vez por rubro.

En la columna de Nueva Asig- nación, los valores se obtienen de aplicar al monto asigna- do todas las modificaciones

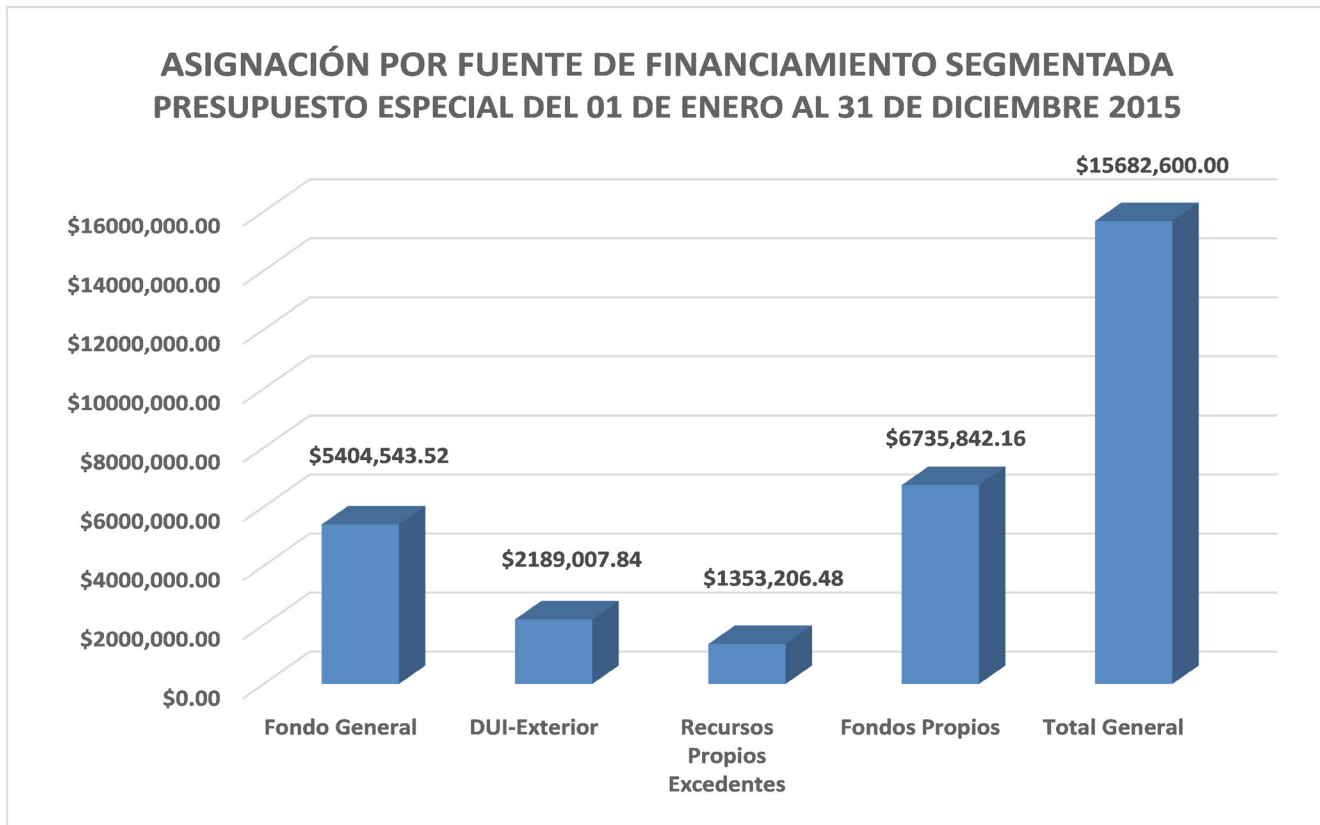
Registro Nacional de las Personas Naturales Presupuesto Asignado 2015 y Modificaciones Realizadas			
Fuente Financiera y Rubro de Gasto	Monto Asignado	Modificaciones	Nueva Asignación
Fondo General	6517,750.00	-1113,206.48	5404,543.52
Gastos de Funcionamiento	6517,750.00	-1113,206.48	5404,543.52
51 Remuneraciones	3551,715.00	-895,729.51	2655,985.49
54 Bienes y Servicios	2927,210.00	-317,483.11	2609,726.89
55 Gastos Financieros	38,825.00	0.00	38,825.00
61 Maquinaria y Equipo	0.00	100,006.14	100,006.14
Recursos Propios	8924,850.00	1353,206.48	10278,056.48
Fondos DUI Exterior	2189,007.84	0.00	2189,007.84
51 Remuneraciones	1625,007.84	0.00	1625,007.84
54 Bienes y Servicios	564,000.00	-3,062.55	560,937.45
55 Gastos Financieros	0.00	3,062.55	3,062.55
61 Maquinaria y Equipo	0.00	0.00	0.00
Recursos Propios Excedentes	0.00	1353,206.48	1353,206.48
51 Remuneraciones	0.00	1302,028.62	1302,028.62
54 Bienes y Servicios	0.00	51,177.86	51,177.86
55 Gastos Financieros	0.00	0.00	0.00
61 Maquinaria y Equipo	0.00	0.00	0.00
Fondos Propios	6735,842.16	0.00	6735,842.16
51 Remuneraciones	190,127.16	0.00	190,127.16
54 Bienes y Servicios	458,865.00	464,656.41	923,521.41
54 Bienes y Servicios (DUI)	6086,850.00	-714,956.41	5371,893.59
55 Gastos Financieros y Otros	0.00	0.00	0.00
61 Maquinaria y Equipo	0.00	250,300.00	250,300.00
Total General	15442,600.00	240,000.00	15682,600.00

FUENTE: Dirección de Administración y Finanzas

A Continuación se muestra la gráfica conteniendo los montos de la Nueva Asignación después de aplicadas todas las modificaciones presupuestarias, en el cual la fuen-

te de financiamiento Recursos Propios está segmentada en 3 componentes: DUI-Exterior, Recursos Propios Excedentes y Fondos Propios.

CUADRO: No 27



FUENTE: Dirección de Administración y Financiera

Ejecución de recursos asignados

Monto asignado versus gastos devengados (compromisos adquiridos)

Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015 se comprometieron recursos por un valor total de \$15, 371,018.84 distribuidos de la siguiente manera:

En la fuente de financiamiento Fondo General los compromisos adquiridos ascienden a \$5,182,295.50, de los cuales \$2,598,767.94 corresponden a pago de salarios, dietas y aportaciones al ISSS, INPEP, IPSFA, AFP.

Por la adquisición de Bienes y Servicios los compromisos suman \$2,462,175.16 (los cuales se ejecutaron de la siguiente manera: \$1,021,796.51 para la adquisición de papelería y útiles de oficina varios de uso diario, adquisición de combustible, mantenimiento de equipo de transporte, pago de arrendamiento de locales y pago de servicios básicos necesarios para el funcionamiento diario y óptimo de la Institución; y, \$1,440,378.65 para la emisión y entrega de DUI's en trámite de gratuidad en El Salvador).

Dentro de los gastos financieros, se comprometieron recursos por valor de \$26,362.11 en concepto pago de impuestos municipales por local que se encuentra arrendado, seguros de fidelidad por el personal que maneja recursos institucionales; así como la contratación de póliza de seguros de bienes institucionales, pago de refrenda de tarjetas de circulación de los vehículos institucionales y otros gastos necesarios.

En la adquisición de mobiliario y equipo se comprometieron en el ejercicio fiscal 2015 el valor de \$94,990.29, que corresponden a la compra de mobiliario y equipo menor para uso institucional, equipo de uso médico para la clínica empresarial, dos UPS para el Data

Center y cinco estaciones de captura de datos para DUI en el exterior.

En la fuente de financiamiento Recursos Propios del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015, se comprometieron recursos por un valor total de \$10,188,723.34, los cuales corresponden a compromisos por pago de salarios de las y los servidores públicos destacados en Estados Unidos y Canadá, y servidoras y servidores públicos de apoyo al proyecto de DUI en el exterior destacados en este país, pago de salarios de las y los servidores públicos que apoyan el proyecto de Registro Civil Hospitalario y Ciudad Mujer; así como todos los gastos que implica la adquisición de bienes y servicios para la emisión y entrega de DUI's en el Exterior. Se incluye además, lo relacionado con el pago a la concesionaria Mühlbauer, por la emisión del DUI, tanto en El Salvador (trámites de modificación, reposición y renovación), como la impresión del DUI en el Exterior (trámites pagados por los ciudadanos de: primera vez, renovación, reposición y modificación).

Además, con los Recursos Propios Excedentes de años anteriores (2014), los cuales también se incluyen en la fuente de financiamiento Recursos Propios, se dio cobertura al pago de salarios de los meses de septiembre a diciembre de la línea de trabajo 0201 de la Planilla General y se realizaron compromisos por emisión y entrega de DUI's en trámite de Gratuidad.

La distribución de los montos comprometidos (gastos devengados), por fuente de financiamiento y rubro se detalla de la manera siguiente:

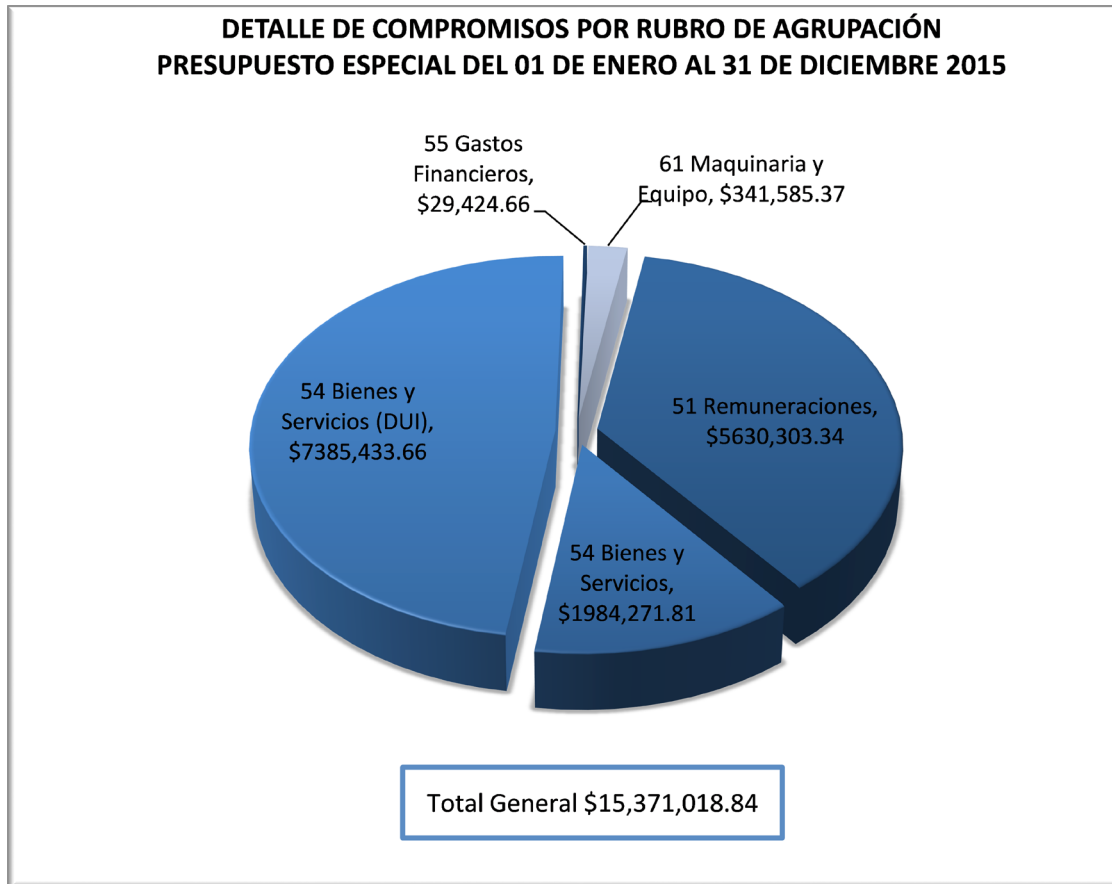
CUADRO: No 28

Fuente de Financiamiento y Rubro de Gasto	Monto Asignado	Gastos Devengados	Disponible de Asignación
Fondo General	5404,543.52	5182,295.50	222,248.02
Gastos de Funcionamiento	5404,543.52	5182,295.50	222,248.02
51 Remuneraciones	2655,985.49	2598,767.94	57,217.55
54 Bienes y Servicios	2609,726.89	2462,175.16	147,551.73
55 Gastos Financieros	38,825.00	26,362.11	12,462.89
61 Maquinaria y Equipo	100,006.14	94,990.29	5,015.85
Recursos Propios	10278,056.48	10188,723.34	89,333.14
Fondos DUI Exterior	2189,007.84	2113,086.59	75,921.25
51 Remuneraciones	1625,007.84	1549,086.59	75,921.25
54 Bienes y Servicios	560,937.45	560,937.45	0.00
55 Gastos Financieros	3,062.55	3,062.55	0.00
61 Maquinaria y Equipo	0.00	0.00	0.00
Recursos Propios Excedentes	1353,206.48	1303,530.86	49,675.62
51 Remuneraciones	1302,028.62	1252,353.00	49,675.62
54 Bienes y Servicios	51,177.86	51,177.86	0.00
55 Gastos Financieros	0.00	0.00	0.00
61 Maquinaria y Equipo	0.00	0.00	0.00
Fondos Propios	6735,842.16	6772,105.89	-36,263.73
51 Remuneraciones	190,127.16	230,095.81	-39,968.65
54 Bienes y Servicios	923,521.41	923,521.41	0.00
54 Bienes y Servicios (DUI)	5371,893.59	5371,893.59	0.00
55 Gastos Financieros y Otros	0.00	0.00	0.00
61 Maquinaria y Equipo	250,300.00	246,595.08	3,704.92
Total General	15682,600.00	15371,018.84	311,581.16

FUENTE: Dirección de Administración y Financiera

En la siguiente gráfica se muestran los montos comprometidos del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015, por rubro; segregando a la vez, el rubro 54, en bienes y servicios y en DUI.

CUADRO: No 29



FUENTE: Dirección de Administración y Financiera

Es importante señalar que la Política de Ahorro y Austeridad del Sector Público 2015 establece en el artículo 14 que "...el Ministerio de Hacienda, por medio de la Dirección General de Presupuesto, congelará en el presente ejercicio fiscal de 2015, el cinco por ciento (5%) de las asignaciones presupuestarias del Presupuesto votado de las instituciones del Gobierno Central e Instituciones Descentralizadas No Empresariales, correspondientes al

rubro 54 Adquisiciones de Bienes y Servicios, destinados para Gastos Corrientes y financiados con recursos del Fondo General...", siendo por este motivo que \$146,360.50 que forman parte de lo disponible de asignación en el cuadro 28, en el rubro 54 del Fondo General, realmente corresponden al valor congelado por la Dirección General de Presupuesto, lo que impidió que el RNPN los utilizara para ningún compromiso.

Siglas y conceptos

Art.	Artículo
COMURES:	Corporación de Municipalidades de la República de El Salvador
CCR:	Corte de Cuentas de la República
CNR:	Centro Nacional de Registros
CSJ:	Corte Suprema de Justicia
DIC:	Dirección de Identificación Ciudadana
DGCP:	Dirección General de Centros Penales
DGME:	Dirección General de Migración y Extranjería
DUI:	Documento Único de Identidad
Estado:	Es un concepto político que se refiere a una forma de organización social soberana y coercitiva, formada por un conjunto de instituciones involuntarias, que tiene el poder de regular la vida nacional en un territorio determinado.
FGR:	Fiscalía General de la República
Gobierno:	Autoridades que dirigen, controlan y administran las instituciones el Estado el cual consiste en la conducción política general o ejercicio el poder del Estado.
INPEP:	Instituto Nacional de Pensiones de los Empleados Públicos
JVE:	Junta de Vigilancia Electoral
OEA:	Organización de los Estados Americanos
OIR:	Oficina de Información y Respuesta

PGR:	Procuraduría General de la República
PNC:	Policía Nacional Civil
RNPN:	Registro Nacional de las Personas Naturales
TSE:	Tribunal Supremo Electoral
UCREF:	Unidad Coordinadora de los Registros del Estado Familiar

ANEXOS

Informe de auditoría de gestión a las tecnologías de información y comunicación del Registro Nacional de las Personas Naturales (RNPN), por el período comprendido del 1 de enero del 2012 al 31 de agosto del 2014

MEMORIA

DE LABORES 2015

GOBIERNO DE
EL SALVADOR
UNÁMONOS PARA CRECER

